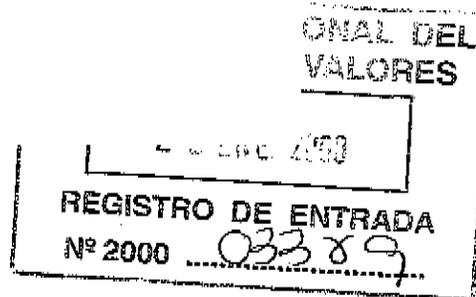




Madrid, 25 de enero de 2000



En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. ("Dinamia"), ha formalizado la venta de la totalidad de su participación en el capital de la sociedad El SYSTEM COMPUTER, S.A. El comprador ha adquirido la totalidad del capital social de la compañía y los préstamos participativos concedidos por los socios por un total de 4.250 millones de pesetas. Existe una cláusula de ajuste al precio dependiendo de los fondos propios de la compañía a 31 de diciembre de 1999.

La participación de Dinamia equivalía al 38,5% del capital y del crédito participativo, habiendo obtenido por la operación unos ingresos brutos (antes de gastos de transacción y posibles ajustes) de 1.636 millones de pesetas.

El importe invertido por Dinamia para la adquisición de su participación en la sociedad, incluyendo el crédito participativo y una ampliación de capital realizada en diciembre de 1999, fue de 1.250 millones de pesetas.

Dinamia realizó esta inversión en Enero de 1998.

Lo que se comunica, en ejercicio de las facultadas conferidas, por AB ASESORES ELECTRA CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R., S.A., Sociedad Gestora de Dinamia.

Jorge Mataix\  
Consejero Delegado  
AB ASESORES ELECTRA S.G.E.C.R., S.A.